

a./j.

CONVOCATORIA

De conformidad con el Decreto de Alcaldía N° 628/2015 de fecha 8 de Octubre, traslado citación de la convocatoria de pleno que literalmente dice:

“a./j.

Número: 628/2015

DECRETO DE ALCALDÍA

CONVOCATORIA PLENO

*De conformidad con lo previsto en el art. 46.2) de la Ley 7/85 de 2 de Abril, Reguladora de Bases del Régimen Local y atendida la competencia que a esta Alcaldía atribuye el art. 21.1.c) de la citada Ley, **RESUELVO:***

Primero.- Convocar Sesión Extraordinaria del Pleno de la Corporación que se celebrará el día **13 de Octubre de 2.015** y hora de las **10** en el **SALÓN DE PLENOS DEL AYUNTAMIENTO.**

Segundo.- Notificar la Convocatoria y Orden del Día de la sesión a todos los miembros de la Corporación.

Tercero.- Publicar la Convocatoria en el Tablón de Edictos Municipal.

ORDEN DEL DÍA

Punto Único.- MODIFICACIÓN DEL ALTA DE LA ACTUACIÓN DE PRISMA 2008-2011, DENOMINADA “AMPLIACIÓN Y REFORMA DEL CEMENTERIO MUNICIPAL.”

En Miraflores de la Sierra a ocho de Octubre de dos mil quince”

Miraflores de la Sierra, 8 de Octubre de 2.015.

EL ALCALDE,

